

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE  
ECATEPEC DE MORELOS  
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA BAILES (SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN)					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en tener un control tanto como para evitar conflictos con la ciudadanía y/o evitar accidentes teniendo todas las medidas de seguridad y sanitarias correspondientes para la colocación y presentación de su espectáculo					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 123 fracción III del Código Financiero del Estado de México Vigente. Artículo 8 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos			
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para baile	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 Día hábil	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando pretendan hacer un baile (debe ser con 15 días de anticipación)			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Cuando ya estén colocados y verificar el número de ingresos.			
REQUISITOS		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Petición ingresada por oficialía de partes común		No	1	La petición podrá formularse por los particulares en tiempo y forma mientras no se haya extinguido los derechos que invocan, en términos de las disposiciones legales aplicables.	
2. Señalar día y hora del evento • indicar el lugar donde se llevará el evento		No	1		
3. INE		No	1		
4. Tipo de baile, indicar si es masivo o limitado		No	1		
5. croquis de ubicación cubrir los costos que indique			1		

el Código Financiero del Estado de México		No	No	1				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<p>. Debe de ingresar su petición debidamente formulada con anticipación, Acudir a las oficinas de Sistema Municipal de Información para poder tener una entrevista con los encargados del área y Tesorería para acordar los días y precios a pagar conforme a lo señalado en el Código Financiero del Estado de México</p> <p>Después de la valoración y cubiertos c/u de los requisitos se expedirá el permiso correspondiente.</p>							
<b>PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA</b>	Debe de ser ingresada la petición con un anticipo de 15 días hábiles antes de la fecha programada para su instalación.							
<b>COSTO:</b>	Se fija en base a los metros que se ocuparan Artículo 123 fracciones III Del Código Financiero del Estado de México.							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<b>EFFECTIVO</b>	X	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	N/A	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	N/A	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>	N/A
<b>DONDE PODRA PAGARSE:</b>	Directamente en las cajas de la Tesorería Municipal							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Si no cuenta con toda la documentación requerida no se dará el permiso correspondiente							
<b>APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>					
Sistema Municipal de Información			Secretaría del Ayuntamiento					
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	Lic. Raúl Rio Valle Uribe							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida Benito Juárez, Sur		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin Numero			

COLONIA:		San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:		Ecatepec de Morelos	
C.P	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6 p.m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puedo pagar en cajeros o en otra área?					
RESPUESTA:		No, únicamente en la Tesorería Municipal					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puedo ponerme antes de que me expidan el permiso?					
RESPUESTA:		No, por eso se solicita con 15 días de anticipación de su instalación					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p>   <b>ECATEPEC</b> ¡Cambio con honestidad! <p><b>COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO</b></p> <p>LIC. RODOLFO DÍAZ LÓPEZ COORDINADOR DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027</p> <p><b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b></p> <p>LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ</p> <p>SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/02/2025</p>
--	--	--